

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "JELEBRAT S.A."

En la Ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de abril del dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la calle Circunvalación Norte # 223 Intersección Víctor Emilio Estrada Diagonal al Banco Bolivariano se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA JELEBRAT S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

El Sr. José Alfredo Fernando Dueñas Arenas, por sus propios derechos, propietario plena de **CUATROSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

La Sra. Beatriz Verónica Fernández Orrantia, por sus propios derechos, propietaria plena de **CUATROSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión **La Sra. BEATRIZ VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA**, quién lo hace con el carácter de Ad-hot y actúa como Secretaria **La Sra. LUCIANA DEL CARMEN RIVERO LOOR**, Gerente General de la Compañía.

La presidenta declara instalada la sesión y dispuso que la secretaria elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (**US \$ 800.00**)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

2.- ELEGIR COMISARIA DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012 y 2013.

La Sra. BEATRIZ VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a

disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de ocho días.

PRIMER PUNTO.- La Sra. BEATRIZ VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION INICIAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Concluida la exposición el **La Sra. BEATRIZ VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar EL ESTADO DE SITUACION INICIAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

La Sra. BEATRIZ VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- ELEGIR COMISARIA DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012-2013.

SEGUNDO PUNTO.- La Sra. BEATRIZ VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA, en su calidad de Presidente de la Junta General extraordinaria de Accionista de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice

2.- ELEGIR COMISARIA DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012-2013.

Toma la palabra **La Sra. VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA** y recomienda se elija como comisaria de la compañía a la **C.P.A. MARIA SOBEIDA ZAMBRANO BAZURTO**

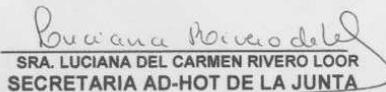
AT Concluida la exposición de la **Sra. VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA**,
AJ toma la palabra la **Sra. LUCIANA DEL CARMEN RIVERO LOOR** y pone a
consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es
sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la
cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo La **Sra. VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA** sobre la elección como **comisaria** de la compañía a la **C.P.A. MARIA SOBEIDA ZAMBRANO BAZURTO**

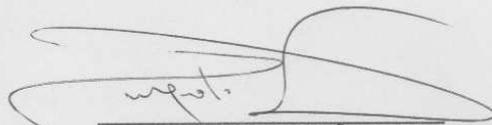
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las trece horas.



SRA. BEATRIZ VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA
ACCIONISTA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



SRA. LUCIANA DEL CARMEN RIVERO LOOR
SECRETARIA AD-HOT DE LA JUNTA

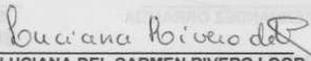


SR. JOSE ALFREDO F. DUEÑAS ARENAS
ACCIONISTA

**LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA
GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA JELEBRAT S.A.", CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2013.**

ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	No DE VOTO
BEATRIZ VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA	400	400
JOSE ALFREDO FERNANDO DUEÑAS ARENAS	400	400
	800	800

Guayaquil, 09 de Abril del 2.013


**SRA. LUCIANA DEL CARMEN RIVERO LOOR
SECRETARIA AD-HOT DE LA JUNTA**

